

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

LAS UÑAS DE UN DECANO.

«Con lo que no transigimos es con
que el LAU-BURU, que acaba de su-
frir una derrota en toda la línea,
en los siete candidatos para diputados
provinciales que defendió á espada y
á espada, se atreva á comparecer al
Sr. Olave creyendo que nos otros lo
patrocinamos. ¡Pobre LAU-BURU, de-
cimos nosotros, que tan pronto se
olvida que su protección es contra-
productiva!»

(EL ECO DE NAVARRA)

Ahí le tienen ustedes; el melifluido, el
recatado, el inodoro, el emoliente, el so-
porífero *Eco de Navarra*; el periódico del
sí, nó y qué se yo; el diario de las frases
sonoras y de los períodos huecos; el in-
ventor de los comités difusos, el repartidor
de consejos tomados de la Constitución del
año 42 que mandaba á los españoles fue-
ran justos y benéficos; el último esparteris-
ta, agarrado siempre á la cómoda fórmula
de «cúmplase la voluntad nacional»; el
defensor de las ideas y nó de las personas;
el confeccionador, en una palabra, de todas
las armonías sociales, religiosas, econó-
micas y políticas, que han visto la luz pú-
blica en Navarra estos últimos años; el
hábil funámbulo que dá sus volteretas en
la región de las ideas generales y anodi-
nas, por no herir las convicciones ni las
susceptibilidades de ningún suscriptor; el
aprovechado discípulo de aquel Sieyes á
quien le preguntaban qué había hecho
durante la Revolución francesa y contesta-
ba «vivir»; esa fenomenal publicación,
escrita, nó con tinta, sino con agua de
pasta de almendras, se ha quitado los
guantes y nos ha clavado las uñas. El de-
cano es así; muy suave con todo el mundo.
A los únicos á quienes no perdona, es á
los compañeros; *El Eco* es un periódico al
que no le gustan los periódicos.

Por el párrafo que sirve de introducción
á estas líneas, habrán visto nuestros lecto-
res que el decano, con una generosidad
de Bayardo y una magnanimidad de Esci-
pión, nos echa en cara nuestra derrota.
No nos hubiera echado en cara nuestra
victoria; *El Eco* es de esta índole; sus sim-
patías se manifiestan á favor del que cae
encima. En los campos de Montiel, de es-
tar presente, se hubiera cogido los dedos,
aclamando á D. Pedro apenas dieron en
tierra los hermanos fratricidas, ¡á menos
de que no anduviera en connivencia con
Duguesclin.

Si, señor decano: fuimos vencidos. ¡Qué
crimen, no es verdad? qué acto tan abo-
minable! qué imperdonable acción! ser, ó
aparecer más débiles, luchar y no alcan-
zar la victoria: hé ahí lo que nos cubre de
confusión, de oprobio y de mengua, en
concepto de *El Eco*. No le sucederá otro
tanto á él, porque donde no hay lucha, no
hay vencimiento, y el general que dotado
de buenas piernas, nunca se ponga á tiro
del enemigo, no perderá batallas.

¿Y al que siempre tiritaba con el frío del
egoísmo no le hemos de tener compasión?
Si, se la tenemos al *Eco*, no porque apoye,
sin apoyar, al Sr. Olave, sino, porque se
convierte en esquina en donde pegan sus
reclamos todos los interesados, porque le
vemos sin decisión, sin nervio, sin ener-
gía, condenado á hacer frases, porque tiene
miedo de hacer actos.

Al tratarse de las elecciones provincia-
les, pusimos de manifiesto los males que
aquejaban á la provincia, los remedios que
á nuestro juicio estaban indicados y las
personas capaces de aplicarlos: *El Eco*, en
cambio, no hizo más que lo primero y eso
tartamudeando, como quien no está segu-
ro de qué le trae más cuenta; si callar ó
hablar á medias. A pesar de todos los resor-
tes que se pusieron en juego, nuestro can-

didato D. Serafín Mata y Oneca triunfó en
el distrito de Huarte-Araquil; D. Felipe de
Gaztelu estuvo proclamado Diputado por
el mismo periódico *El Navarro*, y el nú-
mero de sufragios que estos candidatos y
el Sr. Aranzadi obtuvieron, fué superior
al obtenido por sus contrincantes en los
distritos de Estella, Huarte-Araquil y Pam-
plona, sumados todos los votos. Hoy el
distrito de Tudela ha elegido espontánea-
mente al entonces candidato del LAU-BURU
Sr. D. Estéban de Benito, nuestro querido
amigo, quien representa ahora lo mismo
que representaba entonces.

Vea *El Eco*, pues, cuál es la índole de
nuestra derrota en toda la línea, y despues
de verla, illustre su vocabulario franco-
español con la siguiente palabra:

La plancha.... la planche.... la planch.

CASUALIDADES.

Con el tiempo se van aclarando las
cosas.

Parece ya cosa averiguada que nuestra
Excm. Diputación no tiene candidatos pa-
ra las próximas elecciones de Diputados á
Córtes por la circunscripción de Pamplona.

Esto no tiene nada de particular; por-
que es sabido que nuestra primera corpo-
ración administrativa jamás se mete en esos
asuntos. ¡Pues no faltaba más sino que
burlando el espíritu y letra de la ley echara
el peso de su influencia en la provincia,
expidiendo cédulas de ruego y encargo
para sacar triunfante á tal ó cual Paturot,
á quien se le antojase acudir á los comi-
cios de esta altiva tierra, en busca de una
posición social!

Pero de ahí á que los diputados, como
caballeros particulares, no puedan dar
expansion á sus afecciones personales,
dispensando su benévola simpatía á este ó
al otro dignísimo candidato, media un
abismo.

Colocada la cuestión en este terreno
perfectamente legal, ocurre á veces que los
diputados forales y provinciales (siempre,
por supuesto, como simples ciudadanos)
dan al país el ejemplo digno, patriótico,
levantado y, á no poder más, satisfactorio
de que sus afecciones coincidan; y, claro
está, entonces las cosas salen como una
seda. Porque, es evidente; cuando seis ó
siete señores, que por los puestos que ocu-
pan, son real y verdaderamente la genui-
na expresión de la voluntad y de las aspi-
raciones del país en orden á los intereses
de la provincia, resultan casualmente acor-
des en indicar cuáles son las personas
que interesa á Navarra enviar de voceros
(aunque sean mudos) á las Córtes españolas,
no cabe duda de que los designados
por el susodicho común acuerdo serían
los mismos que hubiera designado el pue-
blo, si por gran ventura no se le relevase
de la enojosa tarea de discurrir sobre tal
materia; dejando tan solo á los electores la
pequeña molestia de emitir el voto confir-
matorio; á menos que aun de esta imperti-
nencia se les haga gracia.

Y véase cómo en determinados casos sin
que el país se moleste lo más mínimo,
puede conseguirse lo que tanto desea
nuestro bondadoso decano en la prensa
local: que los electores vayan al unisono.
No hay más que dejar hacer á los genui-
nos representantes de la provincia (como
caballeros particulares) y no desentonar
suscitando obstáculos á lo que de antema-
no debemos considerar como expresión de
nuestra propia voluntad.

Pero las dificultades empiezan cuando
por desgracia nuestros apreciables repre-
sentantes no se ponen de acuerdo, sino
que, en asunto de tanta trascendencia, co-

mo son siempre los electorales, y por más
que ellos no hayan de hacer otra cosa sino
emitir su opinión como simples particula-
res, se colocan en opuestos puntos de vi-
sta ó como si dijéramos, toman el chocola-
te de espaldas.

Y ¡oh dolor! en cumplimiento del peno-
so deber que nos impone el papel de ilus-
tradores de la opinión pública, no podemos
menos de decir, bien que bajo la prudente
reserva que tan delicado asunto requiere,
que en la ocasión presente circunstancias
puramente casuales han impedido que los
respectables padres de la provincia opinen
como particulares de la misma manera
respecto á la candidatura para diputados
á Córtes por la circunscripción de Pam-
plona.

Dicen que todos los señores que son di-
putados provinciales, discurriendo con la
prudencia que les es peculiar, al oír los
nombres de ciertos candidatos, protesta-
ron contra la idea de que los distritos elec-
torales de Navarra se consideraran como
feudo de *cuneros*.

Así las cosas, la casualidad hizo que un
señor diputado tuviera que hacer un viaje
á una parte de su distrito que casualmente
vota en la circunscripción de Pamplona; y
cátate aquí que reunidos al acaso algunos
diputados con otras personas que no lo
son, la conversación recayó buenamente
sobre elecciones y se convino en que los
candidatos más dignos de apoyo eran...
¿quiénes? ¿los tenidos ántes por *cuneros*?
—Hombre, eso es ya meterse en muchas
interioridades.

Para abreviar: el resultado de tantas ca-
sualidades ha sido que entre los señores
diputados, bien que como simples particu-
lares, no reina por esta vez aquel acuer-
do que fuera de apetecer, para la tranqui-
lidad del país y para aquella bienandanza
que en materia electoral es el *desideratum*
de nuestro apreciable decano.

Y por hoy hagamos punto con esta mo-
raleja: De cómo no conviene que en perío-
do electoral se ausenten siquiera sea ca-
sualmente de Pamplona, los diputados
provinciales que puedan tener interés en
que la consabida benévola simpatía tome
esta ó la otra dirección.

REVISTA AGRÍCOLA.

Violento como pocas veces ha sido el cambio en
el estado atmosférico de la Península, y si bien
las nieves y fuertes heladas que han caído en al-
gunas comarcas no han hecho daño á la agricul-
tura, sobre todo en las del Norte, donde la se-
mentera suele ser tardía en su desarrollo, por lo
que prefieren los labradores que en esta época se
presenten mejor que más adelante, cuando los
perjuicios son seguros, no ha ocurrido lo propio
en otras regiones, como la aragonesa y catalana,
hoy se tocan en ella los efectos de tan súbita va-
riación, con gran descenso barométrico y perjui-
cios en todo el fruto de las plantas que con los
albores de la primavera toman desarrollo. La co-
secha de almendra, tan importante en Cataluña,
será ya muy mermada. Pueblos hay en la pro-
vincia de Lérida donde la pérdida es total. Lo
mismo nos dicen los corresponsales de Aragón: la
nieve en las campiñas por este tiempo no puede
menos de dañar las frutas tempranas, máxime en
el Bajo Aragón, donde suelen adelantarse.

En vinos se nota particular animación para el
embarque en las plazas de Tarragona y Barcelo-
na. La segunda parte de la campaña creemos no
desmerecerá de la primera.

Lo sensible será que los hielos se extiendan á
la región del Mediodía de España, donde están
pendientes dos cosechas importantes; una, la de
naranja en Huelva y Sevilla principalmente, y
otra, la de caña de azúcar en Málaga y Grana-
da, provincias en que en la segunda quincena
del mes actual deben empezar los preparativos de
la zafra, que, según noticias, ofrece aspecto li-
sonjero. Por fortuna, en las provincias costeras

de la región andaluza reina un tiempo variable
y nuboso, que parece alejar por completo los te-
mores de que se experimente contratiempo tan
sensible.

Fuera de esto, las sementeras y cultivos de
huertas van muy bien: en Málaga y Sevilla se
siguen recibiendo granos extranjeros en grandes
partidas; pero no bajan los precios por ser la de-
manda sostenida, los trigos se cotizan de 54 á
68 reales fanega, según clase y procedencia. En
dichas plazas se van haciendo grandes acopios
de aceites; la semana última hubo calma en la
exportación: los precios, que son los de 50 3/4 á
51 5/8 reales arroba, están estacionados con ten-
dencia al alza, por lo reducida que ha sido la
cosecha última, á juzgar por las noticias que se
van recibiendo con datos precisos. La exporta-
ción de pasas y demás frutas secas y verdes de
la estación ha sido corta en los últimos siete días.

De algun alza y mayor animación en operacio-
nes sobre aceites participa la región valenciana,
donde hoy se cotizan los 40 kilogramos á 14 3/4
reales. Es, sin embargo, limitada la exportación á
Francia. En vinos son más favorables las noticias:
ha salido mucho de la costa de Levante en la úl-
tima semana para la vecina República y merca-
dos de la América española; en las principales
bodegas hay pocas existencias, que se venden á
14 ó 16 reales arroba los mejores, y de 6 á 8
reales los más débiles. De naranja se extrae mu-
cho, vendiéndose el millar de 72 á 80 reales.

La región occidental no ha sentido la mas leve
contrariedad en su agricultura; la situación de los
campos es inmejorable, y hasta se ha recibido con
agrado el cambio atmosférico sufrido, porque las
heladas disminuirán la humedad, y con ello el
crecimiento de la mala yerba que tanto daña este
año los sembrados. En las provincias de León, Za-
mora y Salamanca, que comprendemos en esta
región, los ganados están reponiendo muchas car-
nes; el lanar se cree que tendrá buen precio en
las próximas ferias: las lanas negras se pagan, la
arroba, á 68 ó 70 reales.

De las provincias extremeñas nos comunican no-
ticias lisonjeras: campos hermosos, ganado sano
y buen resultado de la vendimia en Badajoz, es
la síntesis; el vino vale de 14 á 16 reales arroba.

La región de Castilla la Vieja acusa calma en
sus mercados de vinos y cereales; el temporal que
reina es bien recibido en todas partes por lo que
favorece las sementeras tardías. Se confía en al-
canzar este año, tanto en Palencia como Burgos,
Ávila y Segovia, una gran cosecha. Prosiguen las
segundas labores en el viñedo con buen tiempo
frio. Las heladas están conteniendo la vegetación,
cuyo adelanto ya era dañoso.

En Santander se continúa deplorando la triste
situación que atraviesa aquel mercado harinero.
La semana última se ha hecho alguna operación
de escasa importancia. Las mejores marcas se co-
tizan, de primera á 18 5/4 y 19 1/8 arroba. En el
ganado, la enfermedad *carbuncosa* prosigue ha-
ciendo estragos.

En Navarra y Vascongadas, donde la nieve ha
caído en abundancia, no ha experimentado da-
ños el campo por lo poco tempranos que allí son
los frutos. Se han hecho, al decir de nuestros co-
rresponsales, importantes plantaciones de viñedos;
muchos pagos, que se creían perdidos por la se-
quia, hoy recobran vida, floreciendo los sarmien-
tos. La exportación de vinos, que se cotiza de 14
á 16 reales cántaro, está encalmada.

Asturias y Galicia, regiones en que el presente
año se suelen localizar los temporales con perti-
nacia, no han experimentado novedad en sus
campos. Los montes están cubiertos de pastos.
En aquellos puertos marítimos se esperan al pre-
sente grandes cargamentos de maíz procedente
del Norte-América, del que ya se han concertado
algunas operaciones á 55 rs. las 114 libras.

Para concluir, diremos que en las mesetas de
Castilla la Nueva es donde seguramente las heladas
de la última semana, y que llevan trazas de
continuar en la que empieza, han sido más inten-
sas; pero como el mayor cultivo lo representan
las sementeras y viñedos, no se tiene que lamen-
tar perjuicio alguno en las campiñas. El campo
en general está magnífico: los cereales con ten-
dencias á la baja en Ciudad-Real, Cuenca, Gua-
dalajara y algunos términos jurisdiccionales de
Toledo. En cambio, en vinos se opera fuerte y
con precios sostenidos.

El año agrícola actual promete ser pródigo en
toda clase de cosechas, que casi creemos asegura-
das; la revolución atmosférica que sufrimos es un
indicio de que reinará una suave primavera, con
tiempo propio de la estación. Falta hacer para que
nuestros agricultores recojan el fruto de sus afa-

nes y se extingan en el orden económico y tributario del país los efectos tristes que por algún tiempo y aunque se aminoren hemos de lamentar, todos derivados de un año para la agricultura tan desastroso como el pasado.—(El Norte.)

Sueltos.

Tenemos entendido que ha sido remitida á informe del Excmo. Sr. Capitan general de este Distrito la exposicion que la Junta de reforma de cárceles de esta Audiencia y partido judicial elevó al Gobierno, solicitando la cesion del ex-convento del Carmen de esta Ciudad, con objeto de construir en su perimetro la cárcel celular que corresponde, segun lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1881.

El citado edificio está actualmente ocupado por algunas dependencias militares de esta plaza; mas esto no creemos ha de ser obstáculo para que la autoridad superior militar del distrito emita informe favorable á lo solicitado por la Junta de reforma de cárceles. El Excmo. Sr. Capitan general conoce, á no dudarlo, las razones en que dicha Junta apoya su solicitud, en nuestro concepto justa y oportuna.

El edificio que hoy se destina á reclusion penal, además de hallarse en mal estado, no reúne las condiciones higiénicas que debiera; y por otra parte la extensión de terreno que ocupa, es insuficiente para reedificar en él la cárcel celular que se proyecta.

Para cumplimentar lo prescrito en la mencionada disposicion, no hay, segun el criterio de dicha Junta, otro sitio apropiado en esta localidad, que el terreno que hoy ocupa el ex-convento del Carmen.

Por estas y otras razones creemos indiscutible la justicia y oportunidad de la solicitud elevada por la Junta de cárceles, y esperamos que el Capitan general de este Distrito la informará favorablemente.

Vamos, por esta vez los candidatos á diputados á Cortes por la circunscripcion de Pamplona, no tienen que lamentarse de la parcialidad de los diarios de esta capital.

El LAU-BURU ha declarado que no apoya ninguna de las candidaturas conocidas.

El Eco segun dijo en su número de ayer no patrocina ni siquiera la candidatura del Sr. Olave.

En cuanto á El Navarro, las siguientes líneas dan idea del punto á que lleva la neutralidad.

«Resueltos, dice, á seguir la conducta más neutral en las actuales elecciones de esta circunscripcion, no queremos dar los datos que hasta nosotros han llegado respecto á la designacion de interventores para las mesas. Cuando tengamos noticias oficiales y completas, las publicaremos.»

Por el mismo motivo no insertamos una carta del Sr. Olave que con otra nos ha sido remitida por D. Esteban Perez Tafalla vice-presidente de la Junta protectora del ferro-carril de Aldudes, Junta de cuyos individuos, los que presentaron la candidatura del Sr. Olave simbolizan, segun este, la verdadera opinion del país.»

Con que quedamos en que tambien El Navarro es por esta vez completamente neutral.

Nota bené: El Navarro es sin duda entre los tres periódicos de Pamplona el más íntimamente relacionado con S. E. la Diputacion provincial.

¡Misterios!
¡Meditemos!

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL.

Accedemos muy gustosos á los deseos de nuestro estimado amigo el Sr. D. Calisto Nagore, dando cabida en nuestras columnas al siguiente escrito:

En el mes de Febrero de 1887 se instaló por vez primera la sociedad de San Vicente de Paul en esta ciudad, donde funcionó hasta Octubre de 1868, en que efecto de la revolución, fué disuelta.

¿Qué fin se propone esta Sociedad? El principal es, dar alimento espiritual y corporal á nuestros hermanos los pobres, porque; *Non solo pane vivit homo, sed et omni verbo, quod procedit de pre Dei: La accion benéfica de esta Asociacion*

se extiende sin distincion á toda clase de personas, aunque no pertenezcan al Cristianismo, solo ve al afligido por los padecimientos y la miseria. En ella reina ese espíritu de fraternidad entre los individuos, no solo de la conferencia á que pertenezca, sino entre todos los del mundo, pues en casi todo él se halla ó existe dicha Asociacion, así que puede encontrar amigos y amigos verdaderos de un confin á otro: se aprende á llevar con resignacion los trabajos ó contrariedades de esta vida, porque se ven mayores en las pobres familias que visitan y se hacen valientes para la desgracia, recibiendo el alma goces muy puros con el ejercicio de obras tan conformes con el espíritu cristiano.

Hoy que los enemigos del Catolicismo se reúnen y forman sociedades para combatirle; ¿habíamos de estar con los brazos cruzados, sin contrarrestar, bien por medio de ejemplos, con sanos consejos ó por la oracion, arma poderosa que bien blandida hace prodigios? No y mil veces no; Pamplona es esencialmente Católica lo ha demostrado últimamente si es que antes no lo tenia probado; ¡ánimo pues, especialmente vosotros, jóvenes, que yo tambien lo soy, nada nos importe los respetos humanos, no tengais repugnancia en entrar en la Asociacion por el que dirán, estos no nos ayudarán en nuestra última hora, las buenas obras son las que nos consolarán.

No se me objete que aquí hay muchos establecimientos benéficos: tanto mejor, les ayudaremos en la empresa al mismo tiempo, que nos vamos purificando y oponiendo á ese cáncer que corroe nuestra sociedad llamado avaricia el dique de la caridad cristiana ¡Ah! si supierais qué desgracia tan grande es el caer en las garras de esos avaros que arrebatan al pobre la felicidad y que tal vez, ¡tal vez! le inducen á cometer un crimen! pues bien; si con la reinstalacion de esta Conferencia podemos evitar, aunque no sea más que á uno, que postrado á los pies del avaro le adore al parecer, al mismo tiempo que de corazón le aborrece y evite el crimen, dichosa de ella que ha llenado su mision.

Además ¿no veis á esas señoras y señoritas que ejemplo nos están dando y hemos de permanecer impasibles? no por cierto; les hemos de ayudar en su obra; suceda lo que quiera venceremos los obstáculos que se opongan á su realizacion si es que los hay, y ayudados de Dios Nuestro Señor, llevaremos el consuelo material y espiritual á los pobres nuestros hermanos, dando testimonio de la fé que abrigan nuestros corazones.

Calisto Nagore.

UN ABUSO.

«No basta, dice un diario de Madrid, que los vendedores de papeles públicos expongan libremente caricaturas inflamantes, calumniosas é inmorales en las esquinas, en los parajes más públicos y á la puerta de cafés, teatros ú otros centros concurridos. Ayer tuvimos conocimiento de un hecho escandaloso, cuyo abuso estamos dispuestos á denunciar con toda energía hasta que desaparezca.»

El Ayuntamiento concede licencias para poner puestos de libros y periódicos en las tapias y muros de algunas Iglesias, como si las Iglesias fueran propiedad del Municipio y le fuera lícito imponer esas servidumbres, de suerte que á las mismas puertas de los templos se exponen caricaturas, láminas escandalosas y libros impíos, abiertos ante la vista de los fieles que acuden á la Iglesia.

Repetimos, que si desde luego no cesa el abuso, insistiremos dando los pormenores que sean precisos y exponiendo los fundamentos del derecho que asiste á la Iglesia para no consentir semejante hecho escandaloso.»

Haee bien el colega madrileño en protestar contra semejantes abusos.

Correspondencia.

Artajona 12 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: A las cinco de la tarde ha ocurrido hoy un lamentable suceso que deplora todo el vecindario de esta villa.

Hallábanse varios jóvenes en la plaza jugando

á pelota; cuando uno de ellos, que segun me han informado, se preparaba á ingresar en un convento, ha fallecido repentinamente.

La noticia ha circulado rapidamente por toda esta población, y enseguida se ha constituido en el lugar del suceso la autoridad judicial y los facultativos, para proceder al levantamiento del cadaver, el cual ha sido trasladado al Hospital.

Lamentando el motivo que me induce á dirigir á V. estas líneas, me repito muy afecto. S. S.

El Corresponsal.

Exterior.

Francia.

Numerosos pelotones de agentes de policía, con algunos escuadrones de la guardia republicana y de dragones, estuvieron estacionados durante el domingo en las inmediaciones del Hotel de Ville, en las que se habian reunido unas veinte mil personas, entre ellas algunos anarquistas.

Aunque no llegó á ocurrir ningun hecho grave, la caballería hizo evacuar la plaza y la policía impidió que se formasen grupos.

A las seis de la tarde, próximamente una actriz dramática que trató de sublevar á las turbas, fué detenida y llevada á una estacion de policía, donde declaró que era revolucionaria y anarquista.

Al «meeting» revisionista convocado por la extrema izquierda de la Cámara asistió una concurrencia bastante numerosa.

En otra reunion obrera celebrada en la tarde del mismo día Mr. Ives Guyot, redactor de La Lanterne y consejero municipal rojo, hablando de la manifestacion del viernes, dijo que habia revestido un carácter reaccionario.

Estas palabras fueron acogidas con grandes silbidos, y el orador fué arrojado á viva fuerza de la tribuna y ahofeteado en el rostro, resultando con esto todo ensangrentado.

Para el domingo próximo se prepara una gran manifestacion.

Cuestion del Danubio.

Noticias recibidas de Londres afirman que la conferencia reunida en metrópoli británica para reglamentar definitivamente la navegacion del Danubio, celebró su sesion última el sábado 10.

Añádase que todos los delegados de las potencias estaban presentes.

Se asegura que han sido firmados los protocolos sin escepcion, y, por último, que los gobiernos representados en la conferencia, muéstranse satisfechos de los resultados de esta.

Nada se dice de la actitud de Rumania donde es casi seguro que han de encontrar ruda oposicion algunos de los acuerdos adoptados en Londres.

Bélgica.

El excelente periódico el Courrier de Bruxelles publica, con noble orgullo, una estadística comparada del estado de las Escuelas católicas de Bélgica en los años de 1880 y 1882.

Hé aquí lo que dicho periódico añade despues.

«De estos datos resulta que más de 622.000 niños han sido confiados por sus familias á las escuelas católicas.»

La mitad de esta respetable cifra representa á la población escolar, que se ha separado de las escuelas neutras, de las escuelas oficiales.

En estos dos años de lucha las Escuelas católicas han visto aumentar el número de sus alumnos en la cantidad de 42.057.

En todas las provincias, la población de las Escuelas católicas aumenta sensiblemente en vez de disminuir. En las escuelas oficiales, al contrario, la disminucion va creciendo.

El país juzgará.»

Rusia.

Dentro de pocos dias, segun informes telegráficos que la Correspondence Politique tiene por fidedignos, comenzará ante un tribunal especial y á puerta cerrada, la vista del proceso que se sigue á los sesenta individuos del partido revolucionario que fueron detenidos últimamente.

La primera série de acusados se compondrá de 17 personas, entre las cuales parece que se hallará comprendido el famoso Kobozow, cuyo verdadero nombre es Bogdanovitch, algunos oficiales de marina, un capitan de húsares, Privilow, y su esposa.

Con relacion al capitan de húsares, parece que se le acusa de haber hecho revelaciones importantes á los terroristas, á quienes parece que en-

vió una lista de los individuos de quienes sospechaba la policía y las fotografías de los agentes encargados de vigilarlos.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Jaen y el juez de primera instancia de la Carolina.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando registradores de la propiedad de Iznallez, Marquina y Cervera del rio Alhama.

Hacienda.—Real orden dictando aclaraciones sobre un impuesto transitorio establecido en la ley de presupuestos de 1872 á 75, referente á que el bacalao y pez palo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 15, y por consiguiente exento de satisfacer impuesto de consumos á la entrada de esta especie en las poblaciones.

Gacetillas.

Movidos por la invitacion que en la noche del Domingo dirigió el P. Mazquiran en la iglesia de San Agustín á todos sus oyentes, un gentío inmenso llenaba anteayer á las siete de la noche la espaciosa nave del espresado templo y todas sus capillas.

Rezado el santo rosario, subió al púlpito el P. Mazquiran, y por espacio de cinco cuartos de hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio, que escuchó complacido una preciosa conferencia sobre el trabajo en la que desplegando el orador sagrado las dotes que largamente le ha otorgado la Providencia para el desempeño de su augusta ministerio, hizo persuasivas consideraciones sobre la manera de santificarse el hombre por el trabajo y los medios de hacer agradable el cumplimiento de esa ley universal. ¡Ojala que todos los que no ven en el trabajo otra cosa que una dura condicion impuesta á los que se llaman desheredados de la fortuna, hubieran podido oír las dulces reflexiones que espuso el P. Mazquiran á la consideracion de sus oyentes, las cuales son el mejor antidoto contra las ponzoñosas predicaciones que hoy se dirijen á las clases obreras!

Terminó el ilustre misionero escitando á las clases acomodadas á interesarse vivamente por las que dependen del trabajo diario y anunciando que el domingo próximo se reinstalarían en esta ciudad las conferencias de hombres de la Sociedad de San Vicente de Paul. Rogó que se inscribieran en ellos cuantos pudieran, acudiendo al efecto á dar su nombre á la portería del Seminario Conciliar, antes del viernes, día en que se celebrará la reunion preparatoria de todos los inscritos, en la sacristia de San Saturnino á las once de la mañana.

A las ocho de la noche se celebró ayer en la sala de remates del palacio provincial la segunda reunion de la «Junta Protectora del ferro-carril de los Aldudes.»

Parece que los concurrentes adoptaron acuerdos importantes que, puestos en práctica, contribuirán no poco á allanar las dificultades que se opongan á la realizacion del ideal que se persigue.

Por el gobierno civil ha sido aprobado un bando de orden público que en breve se publicará en la villa de Ucar.

La guardia civil del puesto de Estella ha denunciado ante el juez municipal de aquella ciudad á dos individuos que en uno de los últimos dias infringieron las prescripciones de la ley de caza.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo se han aprobado por la Excmo. Diputacion foral y provincial de Navarra las cuentas del ramo de cárceles de Tafalla, correspondiente al año 1881 y el presupuesto del mismo ramo para el de 1882, así como tambien los presupuestos municipales de San Martín de Unx y Vera para el corriente año.

Varias personas fueron castigadas ayer con la multa correspondiente, por faltar á las prescripciones de policía urbana.

Ayer no visitó nuestra redaccion ninguno de los periódicos de Bilbao. Ignoramos cual será la causa de ello.

El señor Arzobispo de Valencia encarga á los párrocos de su diócesis que prevengan á los fieles que no es lícito concurrir á las representaciones teatrales de la Sagrada Pasion, representaciones prohibidas, segun recuerda el venerable Prelado, hasta por un Real decreto de 30 de Abril del año 1856.

Dice un periódico: Mientras se celebraban en Berlin con inusitada pompa las bodas de plata de un príncipe, cerca de Colonia moria en la miseria la hija de un hombre que llegó á ser Soberano y Soberano de Soberanos.

Nos referimos á la Condesa de Falkenberg, que ha fallecido en Colonia, y que despues de

haber consumido una fortuna considerable ganaba la subsistencia como costurera.
Era hija de Napoleón I.

Acaba de terminar en Cerdeña un proceso monstruoso; el de los desórdenes que han tenido lugar en Sauluri.

La vista de la causa ha durado ciento ochocientos días, y ha costado al Estado más de 150 000 reales.

El Jurado ha deliberado durante cuatro días y medio. Tenía que responder á dos mil doscientas noventa y cuatro cuestiones referentes á ochenta y un acusados. La lectura del veredicto ha durado tres horas.

Cincuenta y un procesados han sido condenados á penas diversas, y diez y seis de entre ellos á cadena perpétua. Treinta acusados han sido absueltos.

Cultos religiosos.

Miércoles: Santa Matilde reina y la Traslacion de Santa Florentina virgen.

En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cinco y á las seis mision para las señoras y reserva.

En la Catedral: sermón en la misa conventual.

En San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: continúa el Setenario doloroso de Nuestra Señora á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.

En las Descalzas: continúa el ejercicio de Mision á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En Capuchinos: á las tres de la tarde el ejercicio de los días anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'12 pesetas	28'84 rs.
Avena	2'12	11'96 id.
Beza	4'62	26'42 id.
Aiscol	4'19	17'94 id.

Trigo vendido 4 dobles decálitros, equivalentes á 2 robos 15 almudes.

Anuncios preferentes.

ARRIENDO.

La Testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Alba arrendará en pública subasta para tiempo de tres años las yerbas y la bellota de los montes de Osquía y Artiza. El remate se verificará en la casa número 12 de la calle Mayor, cuarto principal á las 12 de la mañana del sábado 31 de Marzo en la que se hallan las condiciones del contrato.

Banco hispano-colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números. 115, 146, 002, 031, 911, 377, 555, 464.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los números 002, 031, 146, 455, 377, 464, 555, 911 y en el segundo millar los números 1.002, 1.031, 1.146, 1.155, 1.377, 1.464, 1.555, 1.911 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en

Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Marzo de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabas, Zapatería, 40.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 11 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factara talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabas, Zapatería 40.

TIENDA Y HABITACION.

Se arrienda una tienda con espaciosa habitacion en la calle mayor, núm. 2, frente á la iglesia de San Saturnino.

Darán razon en la misma casa (fábrica de chocolate).

ANUNCIO.

A las once de la mañana del día 17 del corriente mes de Marzo tendrá lugar la pública subasta extrajudicial de cuatro fincas sitas en jurisdiccion de Mutilba-Baja cuya medida superficial es de 29 robadas y 10 almutadas y su valor pericial 5650 pesetas, en el estudio del Notario de esta Capital D. Salvador Echaide.

Los títulos de pertenencia inscritos en el Registro de la propiedad y la certificacion del propio Registro acreditando no estar afectas á carga alguno, dichas fincas, se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

Imp. de R. Velandia.

género humano de las sabrosas y entretenidas disertaciones del susodicho anticuario.

Pero el caso es, que aquí cesan los pormenores, y las crónicas más pesadas, entre las cuales tiene la desgracia de contarse la presente, aun sobre la del ya citado y casi célebre fraile de Irache, no nos dicen si Inés se acostó, ó si permaneció tal vez en el sillón, ó si volvió presto de su desvanecimiento; ni si aquello fué un patatús, desmayo, vahido, deliquio, asfixia, síncope, ó cosa por el estilo. Se contentan con decirnos que Inés se quedó sola, porque los mozos tenían mucha gana de cenar; circunstancia que no desaprovechará el futuro disertador para probar que ya en el siglo XV los criados tenían apetito.

Sin duda que en todos tiempos ha valido más estar solo que mal acompañado; pues al poco rato de haber desaparecido los pajes, lacayos, escuderos, ó ayudas de cámara, (que tampoco los distingue la historia) se oyeron frecuentes y prolongados suspiros en el cuarto, indicio claro de que la buena Inés comenzaba á volver en sí; y no trascurrieron muchos minutos sin que se abriese la puerta por donde salió una mujer, cubierta con luengo manto negro, la cual con resuelto paso y anhelante pecho, se dirigía por los corredores á la anchurosa escalera principal.

Al llegar al primer tramo parece que le flaqueaban las rodillas, ó que vacilaba su ánimo; pues, como sino pudiera sostenerse en pié, se apoyó en el balaustre de piedra, en cuyos extremos descansaban dos leones de mármol sosteniendo sendos escudos de bronce dorado, con un castillo sobre un puente, orlado de seis roéles.

—¡Oh! ¡qué débil me siento! exclamó Inés, con un gemido que se perdió entre los brindis y algazara del festin cercano: no sé si tendré fuerzas para llegar; pero es preciso verla, es preciso hacerla comprender que nada ignoro. ¡Ah! No tengo otros vinculos en el mundo: voy á llorar y á morir en su regazo.

—Todo se ha perdido.

—¡Perdidol!

—Sí, la Princesa se ha salvado.

—¡Imposible! ¿Cómo? ¿En dónde? ¿Y la escolta? ¿Y Sancho?

—La escolta dispersa, Sancho muerto.

—¡Ah! ¡El conde de Lerin! Pero ¿cómo las guerrillas de facciosos se atreven á penetrar en mis estados? ¿cómo las tropas...

—No, no han sido las tropas, no han sido facciosos.

—¿Pues quién?

—Un solo hombre, un amigo nuestro.

—¡Válgame Dios, mosen Pierres, estais delirando! ¡Un hombre solo contra cinco! ¡contra Sancho de Erviti...! No, no puede ser... la noticia es falsa, evidentemente falsa... Y ¿decis que es agramontés...?

—Digo que la noticia es cierta: que el caballero venia á las bodas: y que ahí está un escudero, que ha sobrevivido á la catástrofe para traernos tan buena noticia.

—Pero ¡si todos mis convidados están aquí! ¡Si ninguno falta...!

—¡Pues será el diablo, que me lleve repuso mosen Pierres amostazado: el caso es que ahí está el escudero, y lo que es más, ahí está la litera vacía; porque las cabalgaduras se han venido solas á la querencia, y como los centinelas tenían orden de dejar pasar la litera...

—¡Mosen Pierres, estamos perdidos! exclamó abatida la condesa.

—Acabais por donde yo habia principiado.

—Es preciso que algunos soldados de la guarnicion del castillo, los caballeros de más confianza, los criados, los pajes... todo el mundo salga en persecucion del infame...

—¡Nada más?

—Pero... ¡Dios mio! ¿qué haceis con esa calma?

—Con esta calma, señora, he hecho cuanto se os ha

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



A PRIMA FISA.

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA, MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

— 440 —

ocurrido, y solo me falta montar á caballo y tener la ventura de tropezar....

—¡Gracias, gracias Condestábel! le interrumpió Leonor.

Pero supongo que habréis ocultado....

—Nadie sabe el motivo de esta alarma más que vos y yo.

—¡Oh! si esa mujer llega á sentarse en el trono....

—¡Descuidad!

—Pero, si vuelve á mi poder.... ¡Oh! ¡no escapará jamás!

dijo la condesa, saliendo de la galería y apretando los puños en ademan cruel, que revelaba la intencion de un crimen.

Hallábase poco despues paseando en los salones con aire de triunfo, saludando á uno y otro lado con leves movimientos de cabeza y apacibles sonrisas.

La tranquilidad, el gozo exento de temores que brillaba en el semblante de los convidados, el ánsia con que se entregaban á los placeres del baile y de los festines, eran para la condesa motivos unas veces de consuelo, prenda segura de lo fugaz de aquella borrasca, y otras tormentas insoportables, sarcasmo sangriento con que la Providencia martirizaba su corazon.

Y no pudiendo sufrir ni disimular su inquietud en ciertos instantes, salíase fuera del sarao para informarse con cautela de las novedades que ocurrían en el castillo, y volvía desesperada á los salones, despedazando con los dientes el blanco pañuelo para detener el raudal de sus rabiosas lágrimas, que abrasando sus ojos al caer, hubiera revelado á los concurrentes tan infanda historia.

Así pasaron los minutos, así pasaron las horas de aquella noche: para los extraños, rápida, risueña, deliciosa: para la Reina del sarao, eterna, cruel, angustiosamente agitada.

¡Oh! ¡Cuán caras cuestan, y cuán acerbas son las satisfacciones del crimen!

CAPITULO X.

De cómo en casos de amor, lo mismo que en los de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan á casa.

Dijimos en el penúltimo capítulo que la pobre Inés había sido conducida á su aposento, en brazos de dos criados; quienes, colocándola en un sillón un poco inclinado hácia atrás, para formar apoyo en el asiento y respaldo, pudieron trasladarla cómodamente, aun sin hacer ella nada de su parte, por no haber recobrado el uso de los sentidos. Verdad es que entonces omitimos tan minuciosas y prolijas circunstancias, y aun casi casi estábamos tentados á decir, que tambien ahora debíamos haberlas omitido; pero el discreto lector se hará cargo de que es muy difícil renunciar al placer de mostrarse tan enterado de cosas que pasaron hace trescientos ochenta y tres años. Fuera de que más de un erudito y anticuario tomará notas acerca de este acontecimiento, é invocará nuestro testimonio en su disertacion futura sobre el modo de conducir á las damas descoloridas, cuando se desmayan en los salones. Esta consideracion es muy fuerte: y tranquilizada ya nuestra conciencia, de suyo tímida y asustadiza, proseguiremos nuestra puntual historia sin omitir un ápice, para no privar al